

Think Tanks y Reforma Judicial en la Argentina: el diagnóstico del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento y sus propuestas de gobierno de la (in)seguridad, durante la restauración neoliberal en Argentina.

Chloé Jojot Predan y Esteban Sambuccetti.

Cita:

Chloé Jojot Predan y Esteban Sambuccetti (2021). *Think Tanks y Reforma Judicial en la Argentina: el diagnóstico del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento y sus propuestas de gobierno de la (in)seguridad, durante la restauración neoliberal en Argentina*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/425>

Think Tanks y cuestión securitaria en la Argentina: el diagnóstico del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento y sus propuestas de gobierno de la (in)seguridad

Autores:

Chloé Jojot Predan (IIGG / UBA) - chlojojot@gmail.com

Esteban Sambucetti (IIGG/ UBA) - esteban.sambucetti@gmail.com

Daniela Lorenzo (IIGG/ UBA) - danielalorenzo0395@gmail.com

Facundo Farías Pereyra (IIGG/ UBA) - fariaspereyra87@hotmail.com

Eje 4 | MESA 154 | Cuestión securitaria, delito y orden social. Las sociologías del control social

1. Resumen

Desde mediados de la década de los noventa, la (in)seguridad ha adquirido una inusitada relevancia sociopolítica en la región, en general, y en Argentina, en particular. Desde una multiplicidad de discursos políticos, mediáticos y académicos, se la fue delimitando como problema público y como objeto de intervención gubernamental. En esa construcción, el rol de los thinks tanks se tornó central dentro de la multiplicidad de autoridades de gobierno por lo que cuentan con un lugar privilegiado tanto en la conducción de las conductas como en la estructuración de los campos de acción posibles en materia de seguridad. Este trabajo se propone indagar el modo y los mecanismos a partir de los cuales el think tank CIPPEC problematiza la cuestión securitaria y el rol del Estado. Para esto, inicialmente dedicaremos un breve apartado a retomar y desarrollar las conceptualizaciones teóricas que guían nuestro estudio. Esto nos permitirá describir los lineamientos generales de aquello que entendemos como autoridades de gobierno y a su vez, reconstruir los supuestos y conceptos sobre los cuales se basa la investigación, nos permitirá encuadrar el marco teórico a partir del cual nos proponemos abordar la cuestión securitaria. A continuación, describiremos al CIPPEC, su historia, las trayectorias más significativas de algunos de sus integrantes, su conformación

actual y los modos en que legitiman sus intervenciones en el debate público. Finalmente nos detendremos en un primer análisis de los modos en que CIPPEC problematiza la cuestión securitaria.

2. Introducción

El presente trabajo se enmarca en un problema de investigación más amplio, desarrollado en el marco del Observatorio de Seguridad del Instituto de Investigaciones Gino Germani, que se propone analizar el modo en que distintas organizaciones político-sociales intervienen en los conflictos y debates en torno a las configuraciones específicas que el Estado debería adoptar, a partir de la tematización que hacen del problema de la (in)seguridad y de los modos legítimos de encararlo¹. En esta oportunidad, presentaremos algunos avances parciales vinculados con el análisis de una organización particular -el Centro de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)- la cual participó en las discusiones en torno a cuestión securitaria en Argentina.

Partimos de la hipótesis de que tanto en los modos en que los *think tanks* tematizan y definen el problema de la (in)seguridad, como en las intervenciones que proponen para mitigarlo, emergen distintas concepciones sobre qué es y qué debería ser el Estado. A su vez, los *think tanks* han desempeñado un rol activo en el impulso de propuestas de reformas en materia procesal-penal, policial y penitenciaria, así como en estrategias extra penales de intervención. Particularmente nos interesa indagar en el modo en que el *think tank* CIPPEC problematiza la cuestión de la (in)seguridad. En ese sentido, haremos especial hincapié en cómo se tematiza dicha cuestión a partir de las trayectorias de sus integrantes, las formas y las propuestas que utilizan para legitimar su saber con el propósito de intervenir en las diferentes áreas de gobierno.

Para ello, nos valdremos de un diseño metodológico cualitativo que a partir del análisis de documentos buscará dar cuenta de los posicionamientos y los entramados discursivos producidos por CIPPEC. En esta oportunidad, presentaremos los resultados de un primer abordaje que se focaliza en indagar la trayectoria institucional del *think tank*; en este sentido, si bien esta primer lectura ha sido complementada con el análisis de un corpus compuesto por entrevistas y documentos producidos por la Organización, en el marco de estas Jornadas -por una cuestión de extensión- sólo presentaremos los resultados ligados a la primera etapa de la investigación.

¹ PICT “Gobernar a partir de la (in)seguridad: organizaciones político-sociales en los conflictos y debates sobre el rol del Estado”, dirigido por el Dr. Nicolás Dallorso.

La presente ponencia se encuentra dividida en tres grandes partes: inicialmente dedicaremos un breve apartado a retomar y desarrollar *las conceptualizaciones teóricas que guían nuestro estudio*. Esto nos permitirá describir los lineamientos generales de aquello que entendemos como *autoridades de gobierno* y a su vez, reconstruir los supuestos y conceptos sobre los cuales se basa la investigación, nos permitirá encuadrar el marco teórico a partir del cual nos proponemos abordar la cuestión securitaria. A continuación, describiremos al CIPPEC, su historia, las trayectorias más significativas de algunos de sus integrantes, su conformación actual y los modos en que legitiman sus intervenciones en el debate público. Finalmente nos detendremos en un primer análisis de los modos en que CIPPEC problematiza la cuestión securitaria.

3. Autoridades de gobierno, *think tanks* y saber experto.

Esta investigación se enmarca en el andamiaje teórico que se alinea con una concepción del gobierno heredera de los trabajos foucaultianos sobre la gubernamentalidad, la cual se opone a la consideración del gobierno como instrumento de la soberanía o del Estado. En esta dirección, el gobierno no indica una institución, sino que se refiere a la acción de guiar las posibilidades de conducta y disponerlas con el propósito de obtener posibles resultados. Como bien dice Foucault (2001) gobernar “no sólo cubre las formas legítimamente constituidas de sujeción política o económica, sino también modalidades de acción más o menos consideradas y calculadas, orientadas a actuar sobre las posibilidades de acción de los otros”. Por lo tanto, gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros.

La incorporación de una conceptualización del gobierno nos posibilita identificar y conceptualizar las articulaciones entre una multiplicidad de instancias de poder que no se circunscriben, únicamente, al espacio estatal, sino que lo incluyen y lo exceden. Al indagar en esta multiplicidad de instancias de gobierno resulta oportuno retomar los aportes hechos en este campo por Borchardt, Fiuza, Gaudio, Ohanian y Pareta (2018). Para ilustrar las potencialidades analíticas de la perspectiva de la gubernamentalidad, los autores se propusieron describir algunos lineamientos generales de aquello que entienden por *autoridades de gobierno* (Foucault, 2006) para luego aplicarlo a un caso de estudio específico: los *think tanks* o usinas de pensamiento. Dado que en los trabajos de Foucault no existe una definición específica de este concepto, los autores, en el marco de un ejercicio de reflexión colectiva, han logrado reconstruir una posible conceptualización de esta noción a partir de recuperar indicios presentes tanto en la obra de Foucault como en la literatura postfoucaultiana. En lo que refiere, entonces, a la especificidad de este tipo de agenciamientos, en la medida en que el término autoridad nos remite a la facultad o potestad

para el ejercicio de un mando; una definición inicial de las autoridades de gobierno las entiende como aquellos agenciamientos que logran la facultad de conducir, inducir o limitar las posibles acciones de los otros (Borchardt, Fiuza, Gaudio, Ohanian y Pareta; 2018). Teniendo en cuenta que los *think tanks* -o usinas de pensamiento- tienen como finalidad producir información para influir en el diseño e implementación de políticas públicas y que en los debates en torno a la cuestión securitaria su incidencia ha proliferado, dichas usinas de pensamiento pueden ser pensadas como un tipo de *autoridades de gobierno* dado que son capaces de intervenir tanto en la elaboración de diagnósticos como en la formulación e implementación de propuestas. Sin embargo, los modos y mecanismos a través de los cuales estas autoridades se constituyen como tales, varían dependiendo el tipo de institución. Algunos de los mecanismos concretos que los autores postulan como constitutivos de las autoridades de gobierno son: la generación de recursos extrasomáticos, la capacidad de construir discursos con pretensión de verdad, el arrogarse la capacidad de hablar en nombre de otros y la construcción de alianzas, reconocimientos recíprocos y oposiciones con otros nodos de la red (de forma tal que existen y funcionan en constelación con otras autoridades de gobierno). Sabemos también que las prácticas discursivas producen saberes de distinto tipo que, a su vez, las caracterizan y nos permiten trazar los límites de sus especificidades (Foucault, 1979: 212), dejando huellas visibles dentro de las formas específicas de su acumulación. Asimismo, consideramos que la verdad es producida y esas producciones de verdades no pueden disociarse del poder y de los mecanismos de poder, porque estos últimos hacen posibles, inducen esas propias producciones de verdades y a la vez porque estas mismas tienen efectos de poder que nos ligan, nos atan (Foucault, 2018)

En lo que refiere puntualmente al caso de los *think tanks*, a la hora de dotar a estos agenciamientos de la capacidad de gobierno, el vínculo entre el saber experto y su influencia en el diseño e implementación de políticas adquiere un lugar central.

4. El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento

El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Desarrollo (usualmente conocido como CIPPEC) es un *think tank* argentino con renombrada y extensa trayectoria, que ha tenido una fuerte participación en los debates, el diseño y la implementación de distintas políticas estatales.

Surgió en el 2000, un año antes de la profunda crisis económica y política que se registró en el país a partir de 2001; la organización declara haber sido fundada “por jóvenes profesionales con distintas especialidades y preferencias partidarias” y se define como “independiente, apartidaria y sin fines de lucro, que produce conocimiento y ofrece

recomendaciones para construir mejores políticas públicas”². Entre sus principales objetivos figura el afán por “promover políticas para el desarrollo con equidad y el fortalecimiento de la democracia argentina, que anticipen los dilemas del futuro mediante la investigación aplicada, los diálogos abiertos y el acompañamiento a la gestión pública” (Página web, CIPPEC).

Con ya 20 años de trayectoria ha logrado consolidarse como actor relevante en la escena política argentina, alcanzando un alto nivel de participación en los debates en torno a políticas públicas. Desde 2006, todos los años la Universidad de Pensilvania lleva a cabo el “*Global Go to Think Tanks Index*”. Éste es un reconocido índice mundial elaborado por la Universidad a partir del cual la institución selecciona a los mejores centros de políticas públicas y los clasifica según distintas categorías (entre las cuales se encuentran ‘región’, ‘área de investigación’ y ‘desempeño’). De acuerdo con el trabajo de esta institución, en el 2019 la Argentina era el país de América Latina con más *think tanks* (227 en total) ocupando el 5 puesto a nivel mundial, luego de EEUU, India, China y el Reino Unido. En la edición 2019, en la categoría *región*, CIPPEC fue elegido el cuarto *mejor think tank de América Central y del Sur*³, como el segundo *mejor think tank* de la Argentina y, a su vez, también fue distinguido (por tercer año consecutivo) como *mejor think tank* de la Argentina en las categorías “política social” y “política económica nacional”.⁴

No sólo posee alta dotación de personal (su equipo está compuesto por más de 100 personas) sino también uno de los presupuestos más importantes y cuenta con un abordaje de amplia diversidad de temáticas de trabajo (Uña, Strazza, Lupica; 2009). Actualmente, entre sus principales líneas de trabajo se destacan propuestas sobre pobreza estructural, reforma electoral, primera infancia, calidad institucional y escuela secundaria. Éstas se estructuran en tres grandes programas: “*Estado y Gobierno*”, “*Desarrollo Económico*” y “*Desarrollo Social*”. A su vez, cada uno de estos programas está conformado por distintos sub-ejes: ‘Instituciones Políticas’, ‘Gestión Pública’ y ‘Monitoreo y Evaluación’ en el caso del área institucional. ‘Desarrollo Económico’ y ‘Ciudades’ en el caso del área económica y finalmente, ‘Protección Social’ y ‘Educación’ son los dos grandes temas abordados por el área social.

En lo que respecta a su financiamiento, declaran ser una organización sin fines de lucro, cuyo financiamiento se encuentra diversificado por sectores esto es: la financiación proviene del apoyo de empresas, donantes individuales y organismos internacionales, así como también

² <https://www.cippec.org/nosotros/mision-vision/>

³ CARI, CIPPEC, CEDES, CLACSO y Fundación Libertad fueron los mejor puntuados para América Central y del Sur.

⁴ Más información disponible en <https://www.cippec.org/cippec-vuelve-a-ser-distinguido-como-el-mejor-think-tank-economico-y-social-del-pais/>

de lo recaudado mediante la implementación de proyectos y asesorías con los gobiernos nacional, provincial y municipal. En particular, los fondos provenientes de gobiernos se mantienen, por una regulación interna, por debajo del 30 por ciento del presupuesto total. En este punto manifiestan que “la diversificación y el equilibrio de las fuentes de financiamiento de CIPPEC garantizan la independencia de su trabajo”⁵ (Página web; CIPPEC)

Precisamente, la cuestión del financiamiento y *la rendición de cuentas* adquiere una relevancia notoria para la organización: “En CIPPEC promovemos la transparencia y la rendición de cuentas en todas las áreas de la función pública. Esos mismos estándares rigen nuestro trabajo.” (Página web; CIPPEC).⁶

En la página web hay un apartado exclusivo destinado a esta temática y la organización desarrolló un micrositio de acceso público para dar cuenta del “¿qué, cómo, dónde y quiénes lo hicimos?”⁷. Este micrositio permite reconstruir a) en qué programas y proyectos se trabajó a lo largo del año, b) cómo se financiaron (proyectos financiados por gobiernos, o por cooperación internacional, o por donantes individuales, entre otro tipo de fondos), c) dónde se trabajó (es decir qué alcance federal en términos de provincias y ciudades con las que se firmaron convenios) y finalmente, d) el perfil sociodemográfico de los miembros de CIPPEC, es decir: edad, género y tipo de formación profesional de los miembros de la organización que participaron en alguno de los proyectos que se presentan.

A su vez, un segundo punto relevante en lo que refiere al financiamiento es que manifiestan no aceptar donaciones de funcionarios ni de partidos políticos.⁸ Si bien su principal ingreso presupuestario (se estima el 30% del presupuesto anual) lo constituye la recaudación a partir una *cena anual* que reúne a un gran número de funcionarios y políticos, entre otros,⁹ manifiestan que:

“Durante las cenas anuales de recaudación, el sector empresarial apoya el trabajo de CIPPEC mediante el auspicio de las mesas y la compra de cubiertos corporativos. El resto de los invitados que nos acompañan durante la Cena

⁵ <https://www.cippec.org/cippec-rinde-cuentas-2018/>

⁶ <https://www.cippec.org/como-nos-financiamos/>

⁷ <https://www.cippec.org/como-nos-financiamos-2018/>

⁸ Más información disponible en: <https://www.cippec.org/video/rendicion-de-cuentas-2017-apoyo-del-sector-privado/>

⁹ Su última edición (2018) fue llevada a cabo en el predio de la Rural, convocó aproximadamente 1200 invitados dentro de los cuales se encontraron el Presidente de la Corte Suprema, la mitad del gabinete nacional, varios gobernadores, miembros del Congreso y algunos titulares de gremios. Más información disponible en <https://www.cronista.com/economiapolitica/Mas-de-1200-referentes-politicos-y-sociales-reunidos-en-la-cena-anual-de-CIPPEC-20180416-0105.html>.

Un cubierto corporativo para la cena edición 2020 (que se llevará a cabo en Septiembre del corriente año) vale \$33.000.

Anual - políticos, funcionarios públicos, diplomáticos y periodistas- concurren sin cargo.” (Página web; CIPPEC) ¹⁰

Este evento, fue definido en 2018 por la entonces directora ejecutiva, Julia Pomares, como:

“Un espacio en el cual se intenta darle al círculo rojo, o como lo queramos llamar, a quienes lideran la Argentina desde distintos ámbitos- sindical, político, empresario, intelectual-, algunos mensajes de hacia dónde CIPPEC cree que debería ir la discusión de políticas públicas en el sentido de nuestra misión de una Argentina con equidad y crecimiento.” (POMARES; 2018) ¹¹

En efecto, en su página web hay un apartado titulado “Sobre CIPPEC” en donde la institución ofrece información sobre el equipo de trabajo (esta sección se titula ‘Nosotros’), sobre los mecanismos de financiamiento que implementan y, sobre la forma de postularse en caso de querer formar parte de la institución. En lo que refiere al equipo de trabajo, en dicha sección se lista tanto a los actuales miembros del Centro como a sus consultores externos y anteriores directivos. En este sentido, el equipo de CIPPEC está compuesto por: Directores, un Consejo de Administración, un Consejo Asesor, un Consejo Consultivo, un Consejo Global, Redes Institucionales, Autoridades anteriores y Fundadores, Revisores y finalmente, el Equipo (que hace referencia a los coordinadores e investigadores actuales de las diferentes áreas).

En este punto, cabe detenernos brevemente en las trayectorias de algunos de sus miembros. En cuanto a las autoridades, hasta mayo de 2021, ubicamos a la citada Julia Pomares¹², quien gestionó el cargo de directora desde diciembre 2015 en reemplazo de Fernando Straface quien renunció a dicho puesto para convertirse en el Secretario General de Gobierno y Relaciones Internacionales de Horacio Rodríguez Larreta en la Ciudad de Buenos Aires. Vale resaltar, que la propia Pomares repitió el ciclo de su antecesor, ya que, al dejar su cargo inmediatamente, asumió como jefa de asesores del propio Rodríguez Larreta en reemplazo de Juan Maquieyra.

La directora actual desde mayo de 2021 pasó a ser Gala Diaz Langou, licenciada en Estudios Internacionales por la Universidad Di Tella y anterior directora del *Programa de Protección Social* de la ONG. Langou, presenta una trayectoria exclusivamente vinculada a ONG's y *think tanks*; desde hace dieciséis años que forma parte de CIPPEC, además es fundadora e

¹⁰ <https://www.cippec.org/como-nos-financiamos/>

¹¹ Entrevista a Julia Pomares en el marco de *Veinte Manzanas*, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=logNgA7Jvbw>

¹² Fue directora del Programa de Instituciones Políticas de CIPPEC, es egresada de la Universidad de Buenos Aires y doctora en Ciencia Política por London School of Economics.

integrante de la “Coalición Global por los Pisos de Protección Social” (del Colectivo Infancia en Deuda, de la iniciativa AgendaxlaIgualdad, de Humanin Haus) y es delegada de Argentina ante el Women20.

Un rasgo notorio en lo que respecta a las trayectorias de los fundadores y/o anteriores autoridades de CIPPEC es el hecho de que (salvo el caso de Julia Pomares) el resto son egresados de universidades privadas (argentinas y/o extranjeras); a la vez, todos los fundadores y/o autoridades del *think tank* cuentan con Posgrados y/o Doctorados en el exterior.¹³Al mismo tiempo, vale decir, CIPPEC está conformado en prácticamente dos tercios, por personas menores de 40 años, lo cual refuerza la noción de trayectorias y contextos comunes compartidos.¹⁴

Por otro lado, una segunda cuestión relevante respecto de las trayectorias refiere al significativo porcentaje de colaboradores-miembros-investigadores que abandonaron su participación en la organización para dedicarse, durante la gestión macrista, a la función pública. Entre ellos se destacan Nicolás Ducoté (ex intendente de Pilar) y Miguel Braun (ex Secretario de Comercio del Ministerio de Producción de la Nación) quienes fueron directores ejecutivos de la Organización a la vez que miembros fundadores. Precisamente, este es el caso también de dos de los principales investigadores del ex Programa de Justicia: Martín Böhmer¹⁵ y Sandra Elena¹⁶; como así también de la actual Directora de Desarrollo Económico, Paula Szenkman¹⁷ (ex Subsecretaria de Desarrollo y Planeamiento Productivo y ex Secretaria

¹³ Algunos de los anteriores Directores Ejecutivos de CIPPEC fueron Nicolás **Ducoté** (Magíster en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard. Lic. en Relaciones Internacionales por la Universidad de San Andrés); **Miguel Braun** (Magíster en Economía por la Universidad de Harvard y licenciado en Economía por la Universidad de San Andrés); **Fernando Straface** (Magíster en Políticas Públicas, Universidad de Harvard. Licenciado en Ciencia Política, Universidad del Salvador (USAL)). Algunos de los anteriores Presidentes de la organización fueron: **Jorge Mandelbaum** (Licenciado en Administración, con varios programas hechos en las Universidades de Cornell, Columbia y Harvard. Fue presidente del Consejo de Administración de CIPPEC entre 2006 y 2011, y nuevamente a partir de 2016) y **Eduardo Levy Yeyaty** (Doctor en Economía por la Universidad de Pennsylvania. Profesor visitante en Harvard Kennedy School. Profesor de economía y finanzas en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Torcuato Di Tella. Fue presidente entre 2014 y 2016.) Más información disponible en <https://www.cippec.org/nosotros>

¹⁴ <https://www.cippec.org/grafico/edades-del-equipo-de-trabajo/>

¹⁵ Es abogado de la UBA con un doctorado en Derecho por la Universidad de Yale. Durante la presidencia de Mauricio Macri se desempeñó como Director Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Entre 2003 y 2016 participó en el Programa de Justicia y Transparencia de CIPPEC. Actualmente, tras la reconfiguración del Programa de Justicia, es investigador principal del Programa “Gestión Pública e Instituciones Políticas”. También es Consejero Honorario de la Asociación por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).

¹⁶ Abogada (UBA) y especialista en Ciencia Política (Universidad de Salamanca) con un master en Derecho Internacional por la American University de Washington DC. Durante la presidencia de Mauricio Macri se desempeñó como Coordinadora del Programa Justicia Abierta, de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación.

¹⁷ Es Licenciada en Economía por la Universidad de Buenos Aires y candidata a Magister en Economía por la Universidad de San Andrés. Fue becaria del gobierno australiano (QUT) y japonés (JICA y Kobe Uni). Se

de Transformación Productiva de la Nación) Como vimos, esta situación se replicó en el caso de Pomares y ya en la gestión del gobierno de la ciudad para el mismo espacio político, con el detalle de la menor disponibilidad de cargos frente a la proporción de demanda por parte de integrantes del espacio.

5. CIPPEC y la cena anual

Todos los años CIPPEC ha venido realizando una cena anual en la que reúne a referentes del arco político, empresarios, sindicalistas, embajadores, así como también a representantes de los tres Poderes del Estado, tanto nacionales como jurisdiccionales.

Si bien el último año su consecución fue postergada y luego aplazada por la situación de pandemia, la misma dispuso de 16 ediciones continuadas desde su fundación; esto hizo que muchos medios de comunicación la consideraran como '*la cena política del año*'. Teniendo en cuenta la centralidad política que ha tenido dicho acontecimiento, cabe detenerse en un breve abordaje de este. Los (últimos) discursos inaugurales, a cargo de su anterior Directora Ejecutiva, permiten vislumbrar el posicionamiento de CIPPEC respecto a distintos debates actuales y, sobre todo, conocer cuáles son las principales problemáticas que diagnostican para la Argentina.

Si tomamos por caso el discurso inaugural de la cena anual 2018¹⁸, vemos que la entonces directora Julia Pomares se explayó durante 13 minutos respecto a las principales problemáticas que aquejaban a la Argentina e hizo una pequeña mención a la cuestión securitaria: "Una política de seguridad, por ejemplo, aislada de las acciones globales contra el narcotráfico, sería una mala política". (CIPPEC, 2018,04:04) Sin embargo, dedicó mayor ímpetu y tiempo a la alusión a la Justicia:

"Algunas de nuestras instituciones no sólo no están en el presente, sino que parecen haberse quedado en el pasado y tienen que dar respuesta a demandas cada vez más exigentes. Reformar la justicia es una tarea imprescindible pero que requiere constancia porque no hay impresoras 3D para las instituciones, a las instituciones hay que construirlas"¹⁹ (CIPPEC, 2018,10:24)

especializa en políticas públicas, estrategias de desarrollo productivo, políticas digitales, género, y procesos G20. Participó en proyectos con organismos como el BID, Banco Mundial, OECD, entre otros.

¹⁸Cena Anual de Cippec (2018) discurso de Julia Pomares disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5vyV3p53QNq&t=437s>

¹⁹ Cena Anual de Cippec (2018) discurso de Julia Pomares disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5vyV3p53QNq&t=437s>

Cabe aclarar que es uno de los pocos momentos en que se escuchan aplausos.

A su vez, el discurso resulta ejemplificador del modo en que estos *think tanks* se constituyen en autoridades de gobierno, interviniendo y presionando en los debates públicos. Frente a un público repleto de referentes sociales, pero también con alta participación de funcionarios gubernamentales, la Directora Ejecutiva de CIPPEC se dirige a los representantes del Poder Legislativo para incitarlos/presionarlos para que se apruebe una ley de género -en la que CIPPEC ha estado trabajando activamente-:

“Hoy están con nosotros acá también, representantes y líderes del Congreso. (...) Este año el Congreso va a tratar una reforma de las licencias por maternidad y paternidad, una asignatura pendiente que venimos impulsando desde CIPPEC. No solo tenemos que hacerlo porque promueve la equidad de género, sino que también va a lograr que las mujeres vean menos afectadas sus carreras, (...)”²⁰. (CIPPEC, 2018,07:55)

La cuestión de la *expertise* y la necesidad de evaluar las políticas públicas es una constante que aparece en la gran mayoría de las manifestaciones públicas de algún miembro de CIPPEC:

“Todos sabemos que, para tener un estado eficaz, para tener políticas que sean sostenibles, necesitamos concursar los cargos públicos estratégicos, estimular la alta dirección y también evaluar políticas públicas. Sin embargo, aun en 35 años de democracia no logramos resguardar a la estructura democrática del Estado de los vaivenes electorales.” (CIPPEC, 2018,10:55)

Sobre esta cuestión nos detendremos más adelante.

En la edición 2019²¹, nuevamente, la exposición duró alrededor de 13 minutos, sin embargo, en esta última ocasión, gran parte de la exposición se centró en la problemática económica; haciendo fuerte hincapié en la pobreza y la necesidad de resolver el '*problema distributivo*'. En este marco, CIPPEC presentó la iniciativa #META (Metas Estratégicas para la Transformación de Argentina). Las metas se centraron en: 1) forjar una economía con mayor peso en las exportaciones; 2) paliar el rezago tecnológico en la industria manufacturera; 3)

²⁰ Cena Anual de Cipepec (2018) discurso de Julia Pomares disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5vyV3p53QNg&t=437s>

²¹ Cena anual de CIPPEC (2019). Discurso inaugural de Julia Pomares disponible en https://www.youtube.com/watch?v=wd_jt9ZMBqA

consolidar una matriz energética sostenible; 4) atacar la pobreza crónica; 5) reducir el abandono y la repitencia escolar; 6) mejorar la planificación urbana; 7) favorecer la equidad de género; 8) profesionalizar la administración pública; 9) robustecer el sistema político para el favorecimiento de la construcción de consensos; 10) establecer metas medibles para facilitar la transparencia y la rendición de cuentas. Cabe destacar que en esta última edición la problemática securitaria y judicial no ha sido siquiera mencionada.

Esta cena se ha convertido en uno de los eventos políticos del año a tal punto que, en 2016, Mauricio Macri, por entonces presidente, brindó el discurso de apertura²². Este dato vislumbra el nexo existente entre el *think tank* en cuestión y decisores públicos de dicha gestión. Tal como describen las investigadoras Ana Castellani y Paula Canelo en el marco del Observatorio de las Élités, uno de los rasgos distintivos de los altos funcionarios del gabinete inicial de Macri ha sido su frecuente participación en fundaciones u ONG's, y otro tipo de organizaciones sociales, culturales, académicas, profesionales, religiosas, etc. En este sentido, según los datos del Observatorio, más de la mitad de los principales funcionarios del gabinete inicial de M. Macri (54,5%) participó alguna vez en este tipo de organizaciones (Castellani; Canelo; 2016: 22). Esta cualidad sugiere que dicha práctica forma parte de la sociabilidad básica de los miembros de esta fuerza política²³, al tiempo que también nos brinda coordenadas acerca del propio ejercicio de poder de las organizaciones no gubernamentales, ya de manera visible ejerciendo cargos en las propias estructuras del gobierno.

6. Estilo comunicacional y modo de participación en el debate público

En este punto nos detendremos en el estilo comunicacional de CIPPEC puesto que dichas estrategias son centrales a la hora de entender y explicar los modos de participación de este *think tank* en el debate público.

Tal como ya hemos explorado en anteriores investigaciones en el marco del Observatorio, la producción y uso de materiales audiovisuales suele ser un dispositivo privilegiado por parte de los *think tanks* a la hora de intervenir en el debate público (Seghezzeo, Dallorso; 2017); algunos *think tanks* priorizan las animaciones a la hora de difundir diagnósticos e ideas²⁴. Sin

²² Discurso disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=nYs0S5kp14E>

²³ <http://www.citra.org.ar/wp-content/uploads/2019/02/Informe1-ObsElitesArg.pdf>.

²⁴ En anteriores investigaciones sobre *think tanks* realizadas en el marco del Observatorio de Seguridad hemos destacado la utilización recurrente de *animaciones* por parte de la Fundación Libertad y Progreso. Más información en “Gobierno de la (in) seguridad y rol de los *think tanks* en el Cono Sur. Aproximaciones a partir de los casos de Instituto Millenium (Brasil) y Libertad y Progreso (Argentina)”.

embargo, este no es el caso de CIPPEC. A la hora de difundir sus propuestas se recurre a distintos medios entre los cuales se constata el desarrollo de una activa campaña en redes; poseen una cuenta oficial tanto en Instagram como en Facebook, Twitter y YouTube. En estas cuentas se difunden intervenciones en donde se priorizan las manifestaciones en calidad de expertos y, por ende, se prioriza el registro académico. A su vez, en lo que refiere a las publicaciones tradicionales, éstas consisten en informes, diagnósticos, recomendaciones de políticas públicas y entrevistas periodísticas.

A su vez, en la estrategia comunicacional cobra centralidad la participación de los investigadores en distintos programas televisivos. Esta participación en calidad de expertos se publicita en la sección “textual” de su sitio web oficial. Yace aquí un rasgo central del tipo de argumentación privilegiada por el *think tank* en cuestión en donde la figura del experto emerge con fuerza. Esta dimensión es relevante al punto tal de que en la página web hay una sección específica titulada “*expertos*”²⁵. De acuerdo con el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, gran parte de su valor se centra en la investigación basada en evidencia científica; así como también tiene mucha importancia la articulación y el trabajo en red.

7. Redes

A la hora de indagar en las cualidades de los *think tanks* y en las dimensiones que los tornan autoridades de gobierno, las redes que éstos tejen resultan una dimensión de análisis fundamental. (Pareta, Stortoni; 2016). Estos centros de investigación, en tanto organizaciones político-sociales, forman parte, en algunos casos, de redes de autoridades de gobierno más amplias que incluyen *think tanks* internacionales y agencias y organizaciones regionales. Este es, precisamente, el caso de CIPPEC que al ser una organización ampliamente reconocida cuenta con redes institucionales, tanto locales como regionales e internacionales. En este sentido, un elemento que resulta saliente del modo en que este *think tank* desarrolla sus actividades e intervenciones es la articulación con otras organizaciones. En enero 2016, en el marco de una entrevista televisiva en la que presentó la labor de CIPPEC, Julia Pomares manifestó que:

“Trabajamos en red con muchas organizaciones, otros hermanos de CIPPEC en América Latina y desde hace unos años, de una forma bien interesante, también con colegas en África y en Europa del Este y tratamos

²⁵<https://www.cippec.org/expertos/>

de contribuir a que haya una mejor discusión pública sobre los temas más complejos que tiene que definir un país en su política pública."²⁶ (CARI Consejo, 2016,02:30)

La construcción de una red con otros *think tanks*, organismos regionales, organizaciones de la sociedad civil locales y extranjeras, e incluso diversas instancia estatales aparece en un lugar estratégico en el caso de CIPPEC; específicamente, al indagar en las redes de trabajo en las que se encuentra involucrada esta organización se destacan, en el ámbito local: EvaluAR-centrada en la evaluación en diversos ámbitos de gestión; Infancia en Deuda-centrada en priorizar los derechos de las minoridades en la agenda de políticas públicas; y Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), centrada en el desarrollo sostenible de la región, entre otras. Por otro lado, se destacan a nivel internacional la construcción de una red con los siguientes *think tanks*, ONG´s y organismos regionales: USP2030, Comunidad de Aprendizaje, la Red Anticorrupción Latinoamericana y la Convención contra la Corrupción de las Naciones Unidas, entre otras(26). Cabe destacar que el CIPPEC cuenta con un *Consejo Asesor Internacional* que define *la agenda estratégica y el posicionamiento regional de la institución*. Respecto al posicionamiento regional, en la entrevista televisiva antes mencionada, precisamente una de las consultas del entrevistador fue en esta dirección:

“Entrevistador: Si vos tuvieras que pararte ahora que es casi fin de enero de 2016 y pensar hacia adelante una agenda que vincule a los *think tanks* de la Argentina con la región ¿qué eje temático crees que podría funcionar como link entre las dos situaciones? Vos en la Argentina, y tus colegas en la región y alrededor del mundo.

Julia Pomares: Dos cosas te diría: creo que los problemas hoy son tan complejos que generalmente requieren -en casi todos los temas yo te diría- creo que no sólo tiene que ser un abordaje multidisciplinario sino también una mirada que no sea sólo doméstica sino internacional. No sólo regional (...) Yo creo que un desafío que tenemos los *think tanks* en América Latina es empezar a tener una conversación Sur-Sur, que no sólo nos deje en la región. Igualmente creo que sí, efectivamente en la región hay algunos

²⁶ Entrevista televisiva a Julia Pomares sobre “*El valor de la diplomacia pública y la contribución de los think tanks*”, conducido por Román Lejtman. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=jRVrbV_vpkU&t=727s
26 <https://www.cippec.org/nosotros/>

desafíos de miradas conjuntas: cambio climático, cuestiones que CIPPEC no se especializa -y que acá hay colegas que han trabajado mucho- cuestiones de política exterior y de geopolítica; hemos trabajado en CIPPEC en pisos mínimos de protección social tratando de generar umbrales mínimos en América Latina en esos temas.” (CARI Consejo, 2016,10:14)²⁷

8. La innovación en políticas públicas como condición

El Premio a la Innovación en la Gestión Pública para la Equidad y el Crecimiento es una iniciativa de CIPPEC que busca promover el desarrollo de iniciativas innovadoras que fortalezcan la calidad de las políticas públicas orientadas a la equidad y el crecimiento, premiando anualmente los programas o proyectos implementados en el orden nacional, provincial y municipal por organismos y empresas públicas. Todos los años se abre la convocatoria y están habilitadas a postularse “todas aquellas iniciativas realizadas por dependencias u organismos de gobierno, empresas públicas del nivel nacional, provincial y municipal, asociaciones público privadas y consorcios de trabajo entre organismos estatales y organizaciones del tercer sector, que consideren tener una experiencia innovadora que promueva la mejora en la gestión pública, la equidad, la transparencia y que posea un impacto social, económico y político demostrable”²⁸. Las propuestas presentadas son analizadas por un Comité Evaluador que cada año cambia de composición, pero siempre está integrado por “un equipo plural de exfuncionarios públicos, expertos en políticas públicas, académicos, líderes sindicales y del sector privado que gozan de un reconocido prestigio”. Una vez que el Comité hace una primera evaluación y selecciona a los finalistas, este conjunto de políticas consideradas innovadoras se elevan a los “Jueces del Premio”. Este jurado, nuevamente, estará integrado por un equipo plural compuesto por exfuncionarios públicos, expertos en políticas públicas, académicos, líderes sindicales y del sector privado y entre los cuales hay miembros de CIPPEC). De ellos dependerá la decisión final sobre los ganadores del Premio. Se premian una o más Políticas Innovadoras por nivel jurisdiccional según 4 categorías: innovación social, innovación institucional, innovación económica e innovación ambiental.²⁹

²⁷ Entrevista televisiva a Julia Pomares sobre “*El valor de la diplomacia pública y la contribución de los think tanks*”, conducido por Román Lejtman. Disponible en

https://www.youtube.com/watch?v=jRVrbV_vpkU&t=727s

²⁸ Más información sobre bases y condiciones disponible en: <http://premioalainnovacion.cippec.org/front/postulantes/byc>

²⁹ El premio consiste en a) Una placa para los ganadores b) Difusión en medios de comunicación locales, provinciales y nacionales. c) Una mesa de encuentro e intercambio con los finalistas en donde se compartan las experiencias de los innovadores públicos (Encuentro Federal para la Innovación Pública).

En 2017, en el marco de la tercera edición del premio a la Innovación en Gestión Pública, se presentaron un total de 40 políticas innovadoras para los tres niveles de gobierno y el tercer sector y fue el Ministerio de Seguridad de la Nación quien ganó el Premio a la Innovación Institucional a raíz del programa Barrios Seguros³⁰ y su metodología de trabajo enfocada en una intervención multiagencial.³¹

La innovación, como concepto, efectivamente viene siendo uno de los acompañantes del modernismo. Como plantea Echeverría (2013: 4), en referencia a la propia retórica de la mayor parte de las instituciones públicas europeas desde principios del siglo XXI, hay un anudamiento entre una mirada científica “adecuada” y la innovación: “Si las políticas científicas son adecuadas, las investigaciones científicas producirán resultados importantes que, tarde o temprano, generarán innovaciones tecnológicas; por tanto, las políticas de innovación han de estar subordinadas a las políticas de investigación. Este anudamiento aporta a una visión lineal que conecta las innovaciones con las metas deseadas y las bondades atribuidas a la innovación, incluyendo la visión funcional que pretende explicarla a través de sus simples consecuencias benéficas. CIPPEC, en esta lógica sostiene la noción de innovación sin problematizar sus matices y complejidades, ni las brechas y desigualdades de su aplicación. Por el contrario, dichas problematizaciones son omitidas e invisibilizadas a través del empleo de un jurado compuesto por “saberes expertos”: ex funcionarios, dirigentes sindicales, miembros del sector privado y otros que bajo la noción de “multiagencialidad” otorgan legitimidad y sensación de imparcialidad.

9. Justicia y Seguridad

Cippec, tematiza en su página alrededor de 100 temas. Entre ellos por supuesto se encuentran desde los más clásicos (Economía, Salud, Educación, Empleo) hasta los más actuales en la agenda actual, como *cambio climático*, *desarrollo local*, *acceso a la información*, etc. La gran ausente sin embargo como temática es la Seguridad. Esto no significa que el think tank no la tematicé; al contrario, como mencionamos, incluso otorgó el premio a innovación al programa “Barrios Seguros” del Ministerio de Seguridad de la Nación. No obstante, sus principales propuestas en materia securitaria están incluidas dentro de la categoría “Justicia”. Por caso, tenemos dentro de sus análisis artículos referidos a “La aplicación de la prisión preventiva en la provincia de Buenos Aires”, “¿El encarcelamiento como política de seguridad? Una mirada a la provincia de Buenos Aires”³², o “el costo social

³⁰ http://www.mercops.org/Lists/Convocatoria_2018/Attachments/18/Barrios%20Seguros%20MERCOPS.pdf

³¹ <https://www.cippec.org/premio-a-la-innovacion-iii-edicion/>

³² Elena, Sandra, y otros (2011) *¿Qué criterios están en juego a la hora de aplicar la prisión*

y económico de la prisión preventiva en Argentina” todos ellos con un tratamiento crítico acerca de las prisiones preventivas, enfatizando las altas tasas de encarcelamiento, sus principales costos para el Estado y las propias condiciones deficitarias del dispositivo penitenciario.

Es importante destacar que estos tres artículos fueron elaborados en 2009 y 2011, momentos en los cuales la disputa en torno a los sentidos por la inseguridad tuvo importancia en la agenda pública, sobre todo en los discursos electorales. Al mismo tiempo fueron difundidos nuevamente en el sitio web en el año 2013, también año electoral. Vale decir, también, que a partir de esta fecha no se renuevan las producciones en esta área. La prisión no es nuevamente tematizada, aunque sí distintos ensayos sobre la reforma del sistema judicial en general. Muchos de ellos vinculados, por caso, a la implementación de formas de “transparencia” y los denominados “datos abiertos”.

Palabras Finales

A través de la ponencia se buscó describir la emergencia, el modo de conformación y las características institucionales del CIPPEC. En este punto se dedicó especial atención a reconstruir las redes de expertos que participan en el *think tank* y sus trayectorias institucionales y/o profesionales. Esto a su vez permitió dar cuenta sobre los modos en que este *think tank* se configura como autoridad de gobierno y participa en los debates nacionales sobre la (in)seguridad. A su vez, se ha logrado presentar un primer abordaje sobre los significantes puestos en juego por CIPPEC a la hora de definir la cuestión securitaria. En este sentido, hemos observado como la propia noción de seguridad es tematizada a través de distintos mecanismos e intervenciones, aunque en ningún caso es presentada de manera explícita como tema de estudio / intervención. En otros espacios del *think tank*, la seguridad también se revela como manifiesta, bien bajo la opacidad de otros significantes, como el caso de sus definiciones de “justicia” o bien en otros ámbitos de circulación de discursos, como sus propios eventos o instancias de premiación. En ambos casos dicha noción es inscripta en una escenificación que propone un público de expertos, algunas veces oficiando de testigos, como en el caso de sus eventos anuales, otras como decisores / jurados. En los dos casos siempre

preventiva en la provincia de Buenos Aires? disponible en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1932.pdf> Elena, Sandra, y otros (2011)
<https://www.cippec.org/publicacion/la-aplicacion-de-la-prision-preventiva-en-la-provincia-de-buenos-aires/>

El costo social y económico de la prisión preventiva en Argentina, disponible en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1978.pdf>

con la tónica expresa de estar configurados por miembros de los mismos sectores clave de la sociedad.

Bibliografía

Ayos, E. y Dallorso, N. (2011): "(In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: Políticas sociales y políticas de prevención social del delito", en *Política criminal* Vol. 6, N° 11, Art. 1, pp. 1 – 18, Talca.

Ohanian B., Fiuza P., Gaudio A., Borchardt, L., Pareta T. (2018): "Los think tanks como "autoridades de gobierno", presentado en X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Calzado, M. y Vilker, S. (2010): "Retóricas impolíticas y seguridad. Sobre los modos de interpelación de las víctimas", en *Segurança Urbana e Juventude*, V.3, N.1 Araraquara.

Canelo P.y Castellani A.. (2016). Informe de Investigación Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri. N°1. UNSAM

Castel, R. (2004). "Introducción", "Capítulo 1: La seguridad civil en el Estado de Derecho", "Capítulo 3: El aumento de la incertidumbre" y "Conclusión" en *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegidos?* Buenos Aires: Manantial.

Dallorso, N. y Seghezzeo, G. (2017): "Voracidad inclusiva y espasmos excluyentes: las figuras del canibalismo y la bulimia para reflexionar sobre la relación entre (pos)neoliberalismo e (in)seguridad en Argentina", en *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, Universidad de Zulia, Venezuela, CON REFERATO INDEXADA en DIALNET, Directory of Open Access Journals (DOAJ), e-Journal e-Revistas, Latindex-Directorio, Red ALyC, Revencyt (Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas), SciELO. (en prensa).

Dallorso, N. y Seghezzeo, G (2015): "El miedo como operador político: spots de campaña electorales y producción de la (in)seguridad", *Revista Comunicación y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, México, N°24, 2015, pp. 47-70. ISSN 0188-252x. CON REFERATO INDEXADA en Academic Search Complete, Biblioteca Virtual de CLACSO, Clase (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), Communication & Mass Media Complete, Conacyt (Indice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica), DIALNET, Directory of Open Access Journals (DOAJ), e-Revistas, Fuente Académica, Informe Académico, Latindex-Catálogo, Latindex-Directorio, Red ALyC, SciELO, Ulrich's.

Daroqui, A. y Guemureman, S (2004): "Políticas penales de seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes en la década del '90 en la Argentina", en Muñagorri, I. y Pegoraro, J.:*La relación seguridad-inseguridad en centros urbanos de Europa y América Latina*, Dykinson, Madrid.

- Daroqui, A** (comp.) (2009): Muertes silenciadas: la eliminación de los “delincuentes”. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la Justicia, Ediciones del CCC, Buenos Aires.
- Echeverría, J.** (2013). La retórica de la innovación. Revista Iberoamericana de Argumentación, UNED España (pp. 1-12). En <http://revistas.uned.es/index.php/RIA/article/viewFile/11232/pdf> Consultado: 10 de septiembre de 2021.
- Foucault, M.** (1975): Vigilar y castigar: el Nacimiento de la prisión, Siglo XXI editores, Madrid,2008
- Foucault, M.** (1976) “Historia de la Sexualidad”, Buenos Aires, 2018, Siglo XXI editores
- Foucault, M.** (1979) “La arqueología del saber”, México, 2013, Siglo XXI editores,
- Foucault, M.** (2001). “El sujeto y el poder”. En Dreyfus, H. L. y Rabinow, P., Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica. Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 241-260
- Foucault, M.** (2006): Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978). Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M.** (2007): Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979). Buenos Aires: FCE.
- Garland, D.** (2005) La Cultura del Control; crimen y orden social en la sociedad contemporánea, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Gaudio, A.** (2017), Debates sobre Estado, gobierno y control social. Revitalizar las prácticas de resistencia, Campana, M., Giavedoni, J.G. (comps.), Rosario, Argentina, “De la reforma judicial al gobierno de la (in)seguridad: el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES)”, 118-135, 2017, ISBN 978-987-45664-3-0, Referato: Si.
- Gaudio, A. y Ohanian, B.** (2017) "La reforma de la justicia y la cuestión securitaria. El caso del Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (Fores)", presentado en XXXI Congreso Alas.
- Glaser B. y Strauss, A.** (1967) The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research . New York, Aldine Publishing Company.
- Gutiérrez, M. H.** (2014) “Acusatorio y Punitivismo: La triste historia de nuestras victorias garantistas”, en Revista de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología, N° Septiembre y Octubre de 2014, La Ley, Buenos Aires.
- Murillo, S.** (2008): Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón, CLACSO, Buenos Aires.
- Pareta, T. y Stornoni, C.** (2016) "Think Tanks, (in)seguridad y Estado. Análisis sobre la Fundación Libertad y Progreso", presentado en Jornadas de Sociología de la UNLP, ISSN 2250 8465.
- Pegoraro, J.** (2003): “Una reflexión sobre la inseguridad”, Revista Argumentos, N°4.

Rangugni, V. (2009): "Emergencias, modos de problematización y gobierno de la (in)seguridad en la argentina neoliberal" en Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, N° 27, Buenos Aires.

Sain, M. (2002) Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Seghezzo, G. (2013) "Modos de producción de conocimiento en las ciencias sociales: la "violencia policial" como objeto de estudio en la Argentina contemporánea, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Sozzo, M. (comp.) (1999): Seguridad Urbana: Nuevos problemas, nuevas perspectivas. Pensar alternativas teóricas y políticas sobre la cuestión criminal, Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe.